

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	No.005-2020
ASUNTO	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
SUJETO DS	GIUSSEPER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
AUTO SUST.	038

De acuerdo con el escrito que antecede, proveniente de la Defensora de Familia Centro Zonal de Gachetá, e informa nuevos hechos en relación con la situación actual del adolescente GIUSSEPER RODRIGUEZ GONZÁLEZ, se dispone que la autoridad administrativa inicie y adelante las actuaciones necesarias, para prevenir y proteger los derechos, por existir vulneración o amenaza de los mismos.

NOTIFÍQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 25 de febrero de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 008 de la misma fecha a las 8:00 am.